403 097

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 768
QUILLON, miércoles 9 septiembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-928

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):PARADA CARTES JORGE GUIDO RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:2.100.000
Y SON:DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
JORGE GUIDO PARADA CARTES, PAGO DE FACTURA N° 48 POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE AGOSTO DE 2020, LICITACION 4364-1-LR20, Y ACORDE A DA 1.304 DEL 13-03-2020, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	2.100.000	2.100.000		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 768	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME